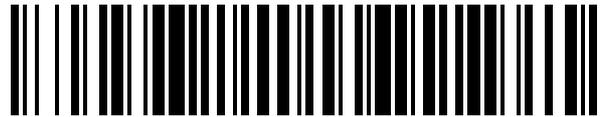


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 225 550**

21 Número de solicitud: 201832000

51 Int. Cl.:

A47C 17/44 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.12.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.02.2019

71 Solicitantes:

**TALLERES HERNANDEZ, S.L. (TAHER) (100.0%)
Polígono El Plano, c/A, naves 7-8
50430 María de Huerva (Zaragoza) ES**

72 Inventor/es:

HERNÁNDEZ VILLACAMPA, Hector

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **DISPOSITIVO PARA EL POSICIONAMIENTO Y BLOQUEO DE LAS PATAS DE CAMAS
EMPOTRABLES ABATIBLES.**

ES 1 225 550 U

**DISPOSITIVO PARA EL POSICIONAMIENTO Y BLOQUEO DE LAS PATAS DE CAMAS
EMPOTRABLES ABATIBLES**

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION.

La siguiente invención se refiere a un dispositivo para el posicionamiento y bloqueo de las patas de camas empotrables abatibles, siendo del tipo de las que se conforma por una estructura fija de un mobiliario y una estructura abatible, unidas giratoriamente entre sí, de forma que la estructura abatible adopta una primera posición vertical cerrada y una segunda posición horizontal abierta de uso, teniendo por objeto esencial permitir el desplazamiento lateral hacia el exterior de las patas de apoyo en la apertura de la estructura abatible, en tanto que en el cierre de la estructura abatible se produce el desplazamiento contrario de las patas, a la vez que las patas quedan bloqueadas.

15

De esta forma, se permite que el cuerpo frontal externo de la parte abatible, que se asemeja a una puerta o similar del mobiliario para integrarse en el mismo, en su posición de cierre, empotrado en la estructura fija del mobiliario, cierre todo el contorno de la oquedad de alojamiento, manteniendo la estética del conjunto del mobiliario.

20

Por otra parte, las patas de apoyo están conducidas por medio de una biela que las mantiene en posición, de manera que con la estructura abatible en su segunda posición horizontal abierta de uso se permite el bloqueo de las patas de apoyo, evitando posibles y accidentales desplazamientos indeseados de las mismas, lo que conllevaría la caída de la estructura abatible hasta contactar con el suelo con el consiguiente riesgo de deterioro o rotura del mobiliario, así como de posibles accidentes.

25

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

Como es conocido, cada día están más difundidas las camas empotradas, las cuales se basan en una estructura fija, que define una oquedad y suele formar parte de un mueble, y una estructura abatible de cama, unidas giratoriamente entre sí, cuya estructura abatible es susceptible de adoptar una primera posición de cerrada integrándose en la oquedad definida en el mueble y una segunda posición de abierta de uso en la que la estructura

30

abatible de cama es abatida hacia el exterior de la oquedad, de forma que la estructura fija y la estructura abatible quedan relacionadas por unos actuadores que facilitan las maniobras manuales de apertura y cierre.

5 La estructura abatible, convencionalmente, comprende un somier, un colchón y un cuerpo frontal externo embellecedor de estética semejante al mobiliario, y cuyo cuerpo frontal externo embellecedor con la estructura abatible empotrada en la oquedad del mueble cierra la oquedad del mueble en el que se integra y es el elemento que queda visible, de forma que, en una primera ejecución, con las patas de apoyo unidas con giro libre a los laterales
10 libres del somier, se presenta el inconveniente de que el cuerpo frontal externo embellecedor de estética semejante al mobiliario en el que se empotra debe disponer de una pareja de rebajes para el paso de las patas de apoyo en la apertura y cierre de la estructura abatible, lo cual afea la estética del conjunto.

15 Esto es así, dado que el cuerpo frontal externo embellecedor presenta un contorno ligeramente mayor al somier al que se fijan las patas y éstas precisan disponer de un espacio libre para su desplazamiento giratorio libre en la apertura y cierre de la estructura abatible, el cual se corresponde con los rebajes practicados en relación a ellas.

20 Además, se presenta el inconveniente añadido de que al tener la pareja de patas, unidas con giro libre al somier, al encontrarse en su posición de uso soportando el peso de la estructura abatible manteniéndola en posición horizontal, al sufrir algún golpe pueden girar haciendo que la estructura abatible se desplace hasta contactar con el suelo, lo que puede conllevar el deterioro o rotura del mueble, así como acarrear posibles accidente.

25 Asimismo, otro inconveniente que se presenta con esta ejecución es que la materialización de la pareja de rebajes en el cuerpo exterior frontal embellecedor, requiere la inversión de tiempo y mano de obra lo que acarrea los correspondientes costes.

30 En una segunda ejecución la pareja de patas de apoyo de la estructura abatible se constituye por un elemento definido por una pareja de cuerpos en "U" que por el extremo libre de una de sus alas se unen giratoriamente al extremo lateral libre del somier y respecto de la fijación de su otra ala con el alma se unen por un travesaño, de forma que en el uso

de dicho elemento, el ala unida giratoriamente al somier sobresale por el extremo libre del cuerpo frontal externo, opuesto al de unión de la estructura abatible a la estructura fija, y su otra ala queda apoyada sobre el suelo, en tanto que en la posición cerrada se bascula hasta quedar el travesaño sobre el colchón.

5

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION.

En la presente memoria se describe un dispositivo para el posicionamiento y bloqueo de las patas de camas empotrables abatibles, siendo del tipo de camas empotrables abatibles que se conforman por una estructura fija de un mobiliario y una estructura abatible, unidas giratoriamente entre sí mediante un primer eje de giro, de forma que la estructura abatible adopta una primera posición vertical cerrada y una segunda posición horizontal abierta de uso apoyada sobre una pareja de patas, comprendiendo la estructura abatible un somier, para la ubicación de un colchón, y un cuerpo frontal externo embellecedor de estética semejante al mobiliario en el que se integra, de forma que el dispositivo comprende:

15

- un segundo eje de giro en cada pata, unido al somier, con capacidad de rotación, a través de un cuerpo tubular fijo al somier en el que se aloja y sobre el que actúa, en sentido axial, un resorte también alojado en el cuerpo tubular;
- un saliente radial arqueado, solidario a cada pata y concéntrico al segundo eje de giro, que presenta un primer tramo de altura creciente y un segundo tramo de altura continua, y el cual contacta con un rodamiento 15, que incorpora un eje sobre el que puede girar libremente, incluido en un soporte solidario al somier; y
- una pareja de bielas que, por uno de sus extremos se une con capacidad de rotación a sendas patas mediante sendos terceros ejes de giro ubicados en sendas prolongaciones de las patas, y por otro extremo se une con capacidad de rotación a la estructura fija mediante un cuarto eje de giro,

20

25

de forma que, en el movimiento de la estructura abatible, la pareja de bielas provoca el giro de las patas y el saliente radial arqueado de cada pata, al deslizar con respecto del rodamiento, provoca el desplazamiento axial del segundo eje de giro a lo largo del cuerpo tubular en el que se encuentra alojado.

30

El segundo eje de giro de la pata, por su extremo encajado en el cuerpo tubular preferentemente presenta un roscado interno.

El cuerpo tubular en el que encaja el segundo eje de giro preferentemente presenta, internamente, un tope de arandela, es decir, un tope con una geometría similar a una arandela, siendo pasante por dicho tope de arandela un tornillo roscado que rosca en el roscado interno del segundo eje de giro de la pata y disponiendo entre el tope de arandela y la cabeza regruesada del tornillo roscado un resorte.

El rodamiento sobre el que contacta el saliente radial arqueado solidario a la superficie interna de cada una de las patas, preferentemente presenta su eje longitudinal en posición ortogonal al segundo eje de giro de la pata correspondiente.

La pareja de bielas que provoca la rotación del segundo eje de giro de cada una de las patas en el basculamiento de la estructura abatible, tiene capacidad para mantener las patas simultáneamente bloqueadas.

De esta forma, en la apertura de la estructura abatible en la rotación del segundo eje de giro de cada una de las patas provocada por la pareja de bielas, el saliente radial arqueado va contactando con el rodamiento, provocando su giro, desde el extremo de menor altura al extremo de mayor altura, provocando el desplazamiento hacia el exterior de la pareja de patas, liberándose del cuerpo frontal externo embellecedor.

En la operación contraria, esto es, en el cierre de la estructura abatible en la rotación del segundo eje de giro de cada una de las patas provocado por la pareja de bielas, el saliente radial arqueado va contactando con el rodamiento desde el extremo de mayor altura al extremo de altura decreciente provocando, por efecto del resorte, el desplazamiento hacia el interior de la pareja de patas, ocultándose tras el cuerpo frontal externo embellecedor.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un juego de planos, en cuyas figuras de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más característicos de la invención.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS.

Figura 1. Muestra una vista en perspectiva de una cama empotrable abatible en una primera posición de cerrado en la que, únicamente, se aprecia una puerta de un mueble.

5 Figura 2. Muestra una vista en alzado lateral de la cama empotrable abatible en una segunda posición de uso abierta, pudiendo observar como la estructura abatible queda soportada por unas patas, las cuales están unidas a respectivos extremos de unas bielas que por su otro extremo se unen, giratoriamente, a la estructura fija.

10 Figura 3. Muestra una vista en alzado lateral de la estructura abatible en una posición intermedia, pudiendo observar como las patas van girando por la acción de la biela a la que están unidas giratoriamente.

15 Figura 4. Muestra una vista en alzado lateral de la estructura abatible en la posición de cerrado oculta en la oquedad de la estructura fija.

Figura 5. Muestra una vista en planta de la figura 2, habiendo representado una de las bielas que unen, giratoriamente, las patas de apoyo con la estructura fija.

20 Figura 6. Muestra una vista posterior de la estructura abatible en su posición de cerrada de las figuras 1 y 4, pudiendo observar como la pareja de patas quedan ocultas por el cuerpo frontal externo embellecedor.

25 Figura 7. Muestra una vista en planta ampliada del detalle "A" de la figura 5, pudiendo observar como el eje de la pata se encaja en un cuerpo tubular fijo al marco del somier y como la estructura de la pata queda unida, giratoriamente, a una biela, pudiendo observar, asimismo, el saliente radial arqueado de la estructura de pata que contacta con un rodamiento montado en un pequeño soporte solidario al marco del somier.

30 Figura 8. Muestra una vista de la figura anterior en la que el cuerpo tubular fijo al marco del somier ha sido seccionado, pudiendo observar el elemento de tuerca solidario en su interior atravesado por un tornillo que rosca en un roscado interno del extremo del eje de la pata encajado en el cuerpo tubular.

Figura 9. Muestra una vista en perspectiva de la estructura de pata, pudiendo observar el saliente radial arqueado concéntrico al segundo eje de la pata, el tercer eje de giro, de unión a la biela, y una pestaña, próxima al saliente radial arqueado, de tope sobre el pequeño soporte que monta el rodamiento.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE.

A la vista de las comentadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada podemos observar como la cama empotrable abatible es del tipo de las que se constituyen por una estructura fija 1 de un mobiliario y una estructura abatible 2, unidas giratoriamente entre sí respecto de un primer eje de giro 3, de forma que la estructura abatible 2 adopta una primera posición vertical cerrada y una segunda posición horizontal abierta de uso apoyada sobre una pareja de patas 4, comprendiendo la estructura abatible 2 un somier 5, para la ubicación de un colchón, no representado, y un cuerpo frontal externo 6 embellecedor de estética semejante al mobiliario en el que se integra, e incorporando unos actuadores, no representados, que facilitan al usuario las maniobras de apertura y cierre manual de la estructura empotrable abatible.

Partiendo de esta ejecución genérica y con objeto de solventar los inconvenientes indicados, la presente invención tiene por objeto incorporar un dispositivo de actuación sobre la pareja de patas 4 de apoyo de la estructura abatible 2. Para ello, en las maniobras de apertura y cierre de la estructura abatible 2, la pareja de patas 4 es desplazada transversalmente, separándose y acercándose entre ellas, respectivamente, a la vez que están unidas, con posibilidad de rotación, al extremo de una biela 7 que, por su otro extremo queda unida, también con posibilidad de rotación, a la estructura fija 1 mediante el primer eje de giro 3. De esta forma, las patas 4 siempre se encuentran en una posición estable, más aún cuando se encuentran soportando la estructura abatible 2 en su posición horizontal de uso.

Cada una de las patas 4 presenta un segundo eje de giro 8 de unión al chasis del somier 5, a través de un cuerpo tubular 9 solidario al chasis del somier 5 en el que se encaja, parcialmente, dicho segundo eje de giro 8.

En una ejecución preferente cada una de las patas 4, en proximidad a su segundo eje de giro 8 de encaje en el cuerpo tubular 9 fijo al somier 5, presenta una prolongación 10 dirigida hacia el primer eje de giro 3 de la estructura abatible 2 con la estructura fija 1 y respecto del que se une, giratoriamente, la correspondiente biela 7.

5

Así, el desplazamiento transversal, axialmente con respecto a los segundos ejes de giro 8 respectivos de cada una de las patas 4 en las maniobras de apertura y cierre de la estructura abatible 2, permite que, al encontrarse en su posición de cierre, empotrada en la oquedad de la estructura fija 1, la pareja de patas 4 quede adosada al chasis del somier 5 oculta por el cuerpo frontal externo 6 embellecedor carente de rebaje alguno, tal como se observa en la figura 6, en tanto que en la posición horizontal de uso cada una de las patas 4 se ha desplazado axialmente, con respecto a los segundos ejes de giro 8, hacia el exterior sobresaliendo del ras del cuerpo frontal externo 6 embellecedor y soportando la estructura abatible 2, tal como se puede observar en las figuras 2, 7 y 8.

10

15

Para ello, a cada pata 4 de la pareja de patas, es solidario un segundo eje de giro 8, de unión giratoria a ambos lados del chasis del somier 5, a través de un cuerpo tubular 9 fijo al chasis del somier 5 en el que se aloja el segundo eje de giro 8 y sobre el que actúa, en sentido axial, un resorte 11 también alojado en el cuerpo tubular 9.

20

Asimismo, las patas 4 por su superficie interna presentan un saliente radial arqueado 12, en sentido radial y en posición concéntrica al segundo eje de giro 8 de la correspondiente pata 4. El saliente radial arqueado 12 presenta un primer tramo 13 de altura creciente y un segundo tramo 14 de altura continua, y contacta con un rodamiento 15, fijado con posibilidad de girar a un pequeño soporte 16 solidario al chasis del somier 5, de forma que las superficies 13 y 14 del saliente radial arqueado 12 van apoyando sobre el rodamiento 15, haciéndolo rodar por ellas al desplazarse. De esta forma, el rodamiento 15 presenta su eje de giro en posición ortogonal al segundo eje de giro de cada una de las patas 4.

25

30

Por otra parte, el segundo eje de giro 8 por el extremo encajado en el cuerpo tubular 9 presenta un roscado interno 17, en tanto que el cuerpo tubular 9, tal como se observa en la figura 8, aloja un tope de arandela 18, fijo a él, así como un tornillo roscado 19 cuyo vástago roscado atraviesa al tope de arandela 18 y rosca en el roscado interno 17 del segundo eje

de giro 8 de la pareja de patas 4, de forma que en el tramo de tornillo roscado 19 entre el elemento de arandela 18 y su cabeza 20 regruesada incorpora el resorte 11, el cual actúa sobre la cabeza 20 del mismo y consecuentemente sobre el segundo eje de giro 8 de la pata 4 unido a él por roscado, haciendo que la pareja de patas 4 se desplace en sentido axial alejándose y aproximándose al chasis del somier 5, en función del desplazamiento, en un sentido u otro, del saliente radial arqueado 12, al rodar el rodamiento 15 sobre él.

Así, a cada una de las patas 4 de la pareja de patas 4 de apoyo de la estructura abatible 2 se une de forma giratoria, por un tercer eje de giro 21, el extremo de una biela 7 que, por su otro extremo se une por un cuarto eje de giro 22 a la estructura fija 1. En el abatimiento de la estructura abatible 2, dicha pareja de bielas 7 provoca la rotación del segundo eje de giro 8 de cada una de las patas 4, haciendo que el saliente radial arqueado 12 en su tope contra el rodamiento 15 del soporte 16 fijo al chasis del somier 5 obligue al eje de giro 8 de las patas 4, solicitado por el resorte 11 a que tenga un desplazamiento axial, en un sentido u otro, según la apertura o cierre de la estructura abatible 2.

Estando la estructura abatible 2 en su posición de cierre con la pareja de patas 4 de apoyo adosadas al chasis lateral del somier 5 ocultas por el cuerpo frontal externo 6 embellecedor, al abrir la estructura abatible 2 la pareja de bielas 7 provoca, en cada una de las patas 4, la rotación del segundo eje de giro 8, a la vez que el contacto del saliente radial arqueado 12, desde su primer tramo 13 de menor altura hasta su segundo tramo 14 de mayor altura, de altura continua, con el respectivo rodamiento 15 montado sobre el soporte 16 fijo al chasis del somier 5, vence la presión ejercida por el resorte 11, provocando el desplazamiento axial hacia el exterior del segundo eje de giro 8 de cada una de las patas 4 y con ello que se liberen respecto del cuerpo frontal externo 6 embellecedor hasta quedar las patas 4 en posición ortogonal al somier 5 apoyando sobre el suelo y soportando la estructura abatible 2 en su posición horizontal de uso.

En la operación contraria de cierre de la estructura abatible 2 se produce el efecto contrario, es decir, al actuar la pareja de bielas 7 sobre la pareja de patas 4 provocando su rotación, el saliente radial arqueado 12 de cada pata 4 va contactando, haciéndolo rodar, con el respectivo rodamiento 15, desde su segundo tramo 14 de mayor altura a su primer tramo 13 de altura decreciente. La acción de los resortes 11 hace que el segundo eje de giro 8 de

cada una de las patas 4 se desplace axialmente hacia el interior del cuerpo tubular 9 y que la pareja de patas 4 se vaya retrayendo hacia el interior del cuerpo frontal externo 6 embellecedor hasta quedar ocultas por el mismo.

5 En la figura 9 se puede observar como el primer tramo 14, de mayor altura y continuo, del saliente radial arqueado 12, presenta una mayor longitud que el segundo tramo 13 de altura decreciente en sentido hacia su extremo libre, de forma que de esta manera el desplazamiento axial de la pata 4 sobre el segundo eje 8 se produce cuando dicho segundo tramo 13 entra en contacto con el rodamiento 15, en un sentido u otro de abatimiento de la estructura abatible 2.

10 Al encontrarse la estructura abatible 2 en su posición horizontal de uso, la pareja de patas 4 queda mantenida en posición estática por la pareja de bielas 7, de forma que, ante posibles golpes accidentales sobre la pareja de patas 4, se evitan posibles giros de las mismas y con ello que la estructura abatible 2 quede liberada pudiendo caer hacia el suelo y provocar posibles roturas en el mobiliario o posibles accidentes. Asimismo, para asegurar una correcta nivelación de la cama, una de las patas 4 incorpora un sistema de regulación de altura consistente en un pie con vástago 24 que se rosca en el interior de un taladro ubicado en el extremo de apoyo de la pata 4.

20 Con objeto de asegurar el posicionamiento de la pareja de patas 4 de apoyo, las citadas patas 4 por su superficie interna y en proximidad al saliente radial arqueado 12 presentan una pestaña 23 de tope sobre el pequeño soporte 16, que limita su recorrido.

25 El hecho de que la pareja de patas 4 pueda quedar escamoteada respecto del cuerpo frontal externo 6 embellecedor permite el mantenimiento de la estética del mobiliario, a la vez que se evita tener que manipular el cuerpo frontal externo 6, practicando los rebajes que se practican convencionalmente para permitir el giro de las patas sobre un mismo plano vertical.

30

REIVINDICACIONES

1^a.- **Dispositivo para el posicionamiento y bloqueo de las patas de camas empotrables abatibles**, siendo del tipo de camas empotrables abatibles que se conforman por una estructura fija (1) de un mobiliario y una estructura abatible (2), unidas giratoriamente entre sí mediante un primer eje de giro (3), de forma que la estructura abatible (2) adopta una primera posición vertical cerrada y una segunda posición horizontal abierta de uso apoyada sobre una pareja de patas (4), comprendiendo la estructura abatible un somier (5), para la ubicación de un colchón, y un cuerpo frontal externo (6) embellecedor de estética semejante al mobiliario en el que se integra, **caracterizado** por que el dispositivo comprende:

- un segundo eje de giro (8) en cada pata (4), unido al somier (5), con capacidad de rotación, a través de un cuerpo tubular (9) fijo al somier (5), en el que se aloja y sobre el que actúa, en sentido axial, un resorte (11) también alojado en el cuerpo tubular (9),
- un saliente radial arqueado (12) solidario a cada pata (4) y concéntrico al segundo eje de giro (8), que presenta un primer tramo (13) de altura creciente y un segundo tramo (14) de altura continua, y el cual contacta, provocando que ruede sobre él, con un rodamiento (15) de un soporte (16) solidario al somier (5), y
- una pareja de bielas (7) que, por uno de sus extremos se unen, con capacidad de rotación, a sendas patas (4) mediante sendos terceros ejes de giro (21) ubicados en una prolongación (10) de cada una de las patas (4), y por el otro extremo se unen, con capacidad de rotación, a la estructura fija (1) mediante sendos cuartos ejes de giro (22),

de forma que, en el movimiento de la estructura abatible (2), la pareja de bielas (7) provoca el giro de las patas (4) y el saliente radial arqueado (12), al deslizar con respecto del rodamiento (15), provoca el desplazamiento axial del segundo eje de giro (8) a lo largo del cuerpo tubular (9) en el que se encuentra alojado.

2^a.- **Dispositivo para el posicionamiento y bloqueo de las patas de camas empotrables abatibles**, según reivindicación 1^a, **caracterizado** por que el segundo eje de giro (8) de la pata (4) por su extremo encajado en el cuerpo tubular (9) fijo presenta un roscado interno (17).

3ª **Dispositivo para el posicionamiento y bloqueo de las patas de camas empotrables abatibles**, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que el cuerpo tubular (9) presenta, internamente, un tope de arandela (18), siendo pasante por dicho tope de arandela (18) un tornillo roscado (19) que rosca en el roscado interno (17) del segundo eje de giro (8) de la pata (4) y disponiendo entre el tope de arandela (18) y la cabeza (20) regresada del tornillo roscado (19) un resorte (11).

4ª **Dispositivo para el posicionamiento y bloqueo de las patas de camas empotrables abatibles**, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que el eje longitudinal del rodamiento (15) es ortogonal al segundo eje de giro (8).

5ª.- **Dispositivo para el posicionamiento y bloqueo de las patas de camas empotrables abatibles**, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que la pareja de bielas (7) que provoca la rotación del segundo eje de giro (8) de cada una de las patas (4) en el basculamiento de la estructura abatible (2), simultáneamente, las mantiene bloqueadas, evitando posibles giros indeseados de las patas (4).

6ª.- **Dispositivo para el posicionamiento y bloqueo de las patas de camas empotrables abatibles**, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que cada una de las patas 4 presenta una pestaña (23) de tope contra el pequeño soporte (16), que limita el recorrido axial de la pata (4) en la dirección del segundo eje de giro (8).

7ª.- **Dispositivo para el posicionamiento y bloqueo de las patas de camas empotrables abatibles**, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que en la apertura de la estructura abatible (2) en la rotación del segundo eje de giro (8) de cada una de las patas (4) provocado por la pareja de bielas (7), el saliente radial arqueado (12) va contactando con el rodamiento (15), haciéndolo rodar, desde el extremo de menor altura al extremo de mayor altura continua, provocando el desplazamiento hacia el exterior de la pareja de patas (4), liberándose del cuerpo frontal externo (6) embellecedor.

8ª.- **Dispositivo para el posicionamiento y bloqueo de las patas de camas empotrables abatibles**, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que en el cierre de la estructura

abatible (2) en la rotación del segundo eje de giro (8) de cada una de las patas (4) provocado por la pareja de bielas (7), el saliente radial arqueado (12) va contactando con el rodamiento (15), haciéndolo rodar, desde el extremo de mayor altura continua al extremo de menor altura, provocando, por efecto del resorte (11), el desplazamiento hacia el interior de la pareja de patas (4), ocultándose tras el cuerpo frontal externo (6) embellecedor.

5
9^a.- **Dispositivo para el posicionamiento y bloqueo de las patas de camas empotrables abatibles**, según reivindicación 1^a, **caracterizado** por que comprende un pie con vástago (24) que se rosca en el interior de un taladro ubicado en el extremo de apoyo de la pata 4 para regular la nivelación de la cama.

10

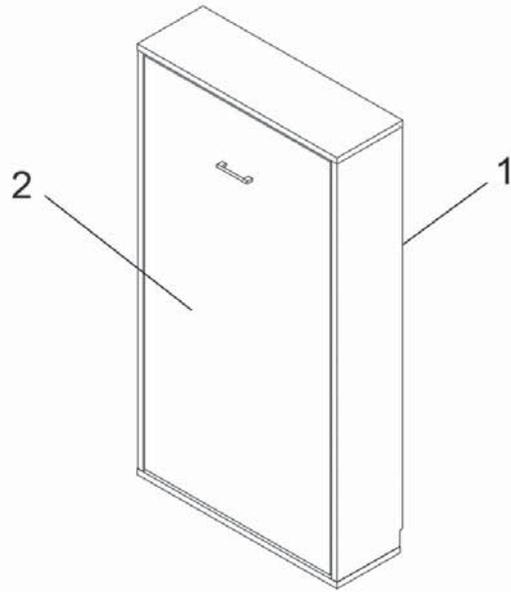


FIG. 1

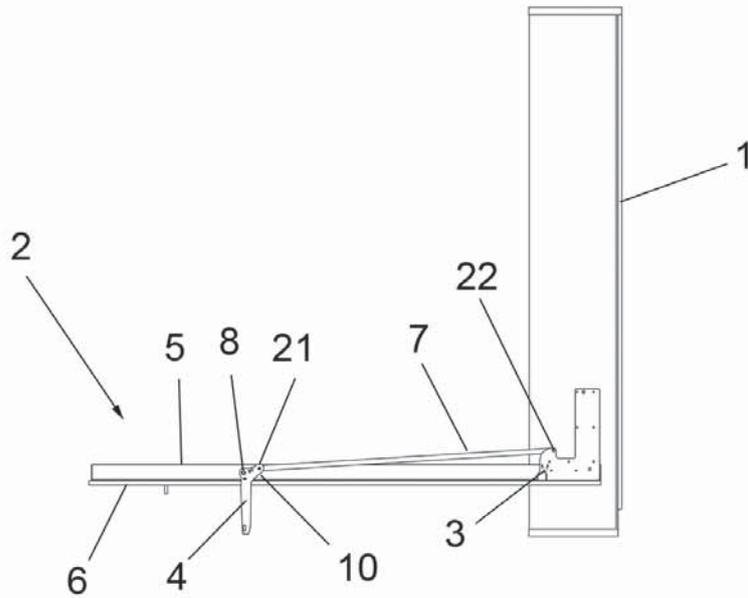


FIG. 2

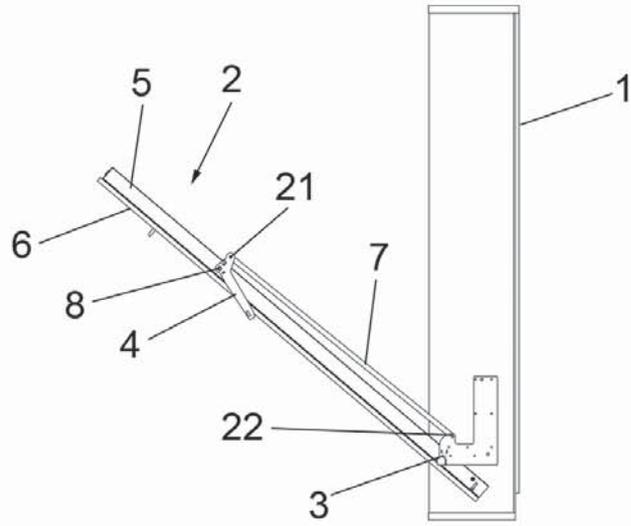


FIG.3

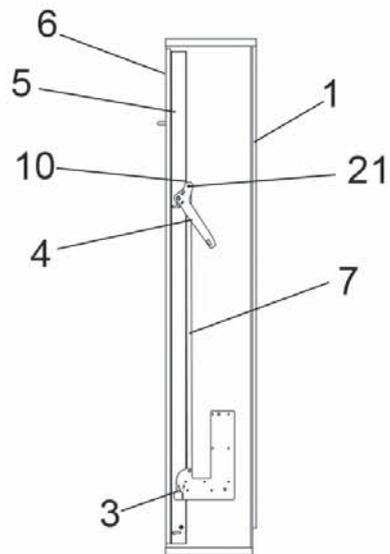


FIG.4

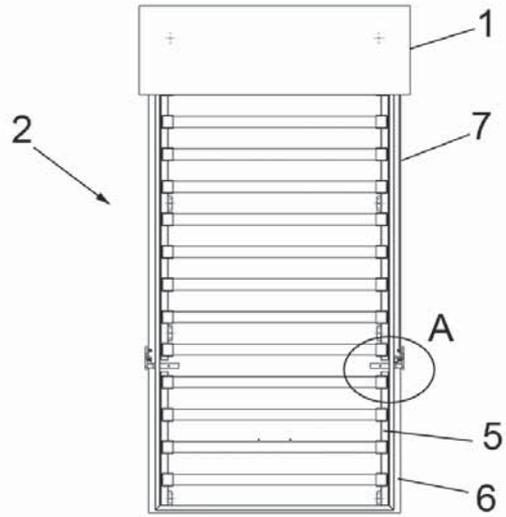


FIG. 5

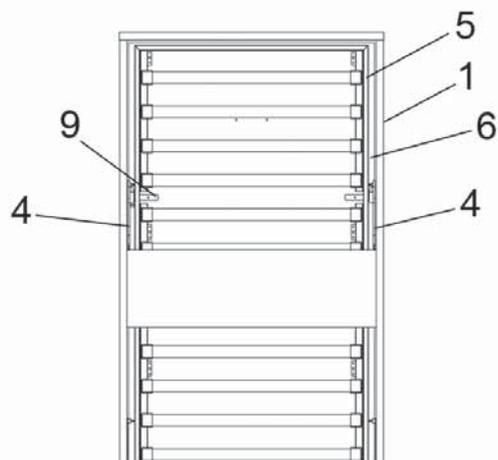


FIG. 6

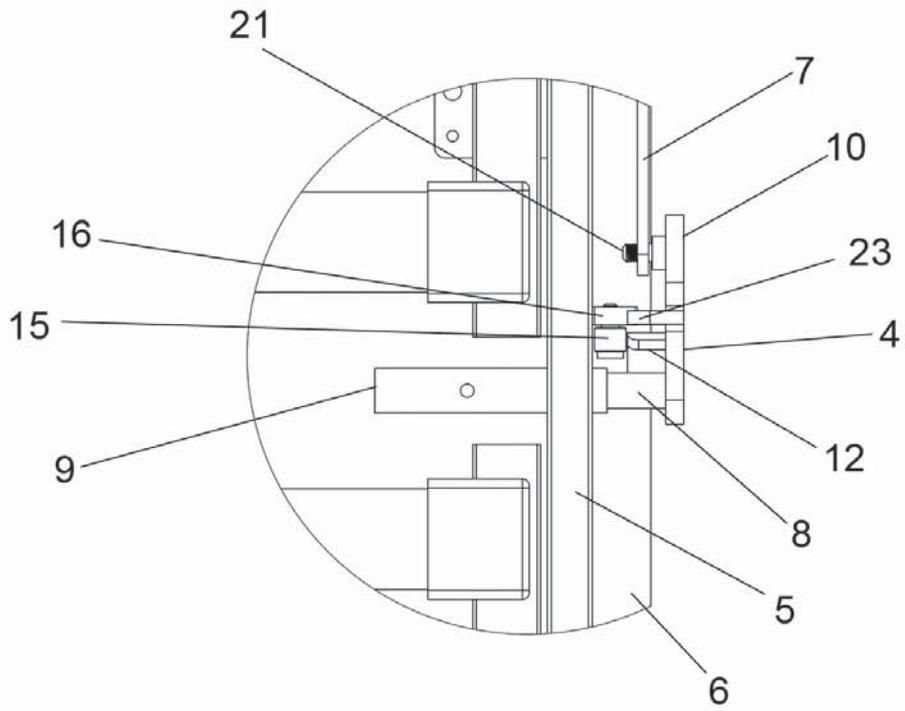


FIG. 7

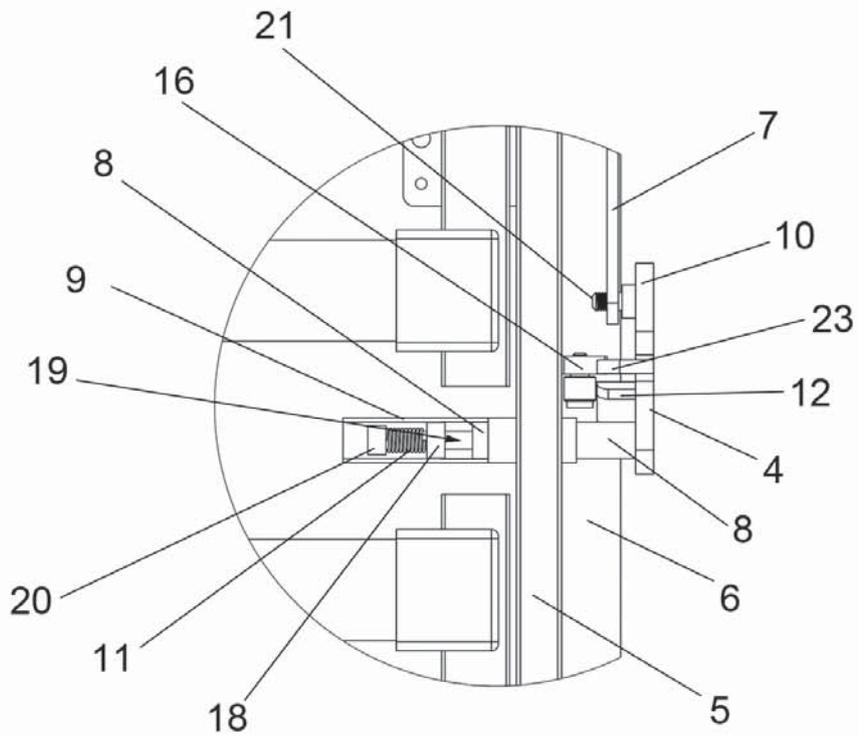


FIG. 8

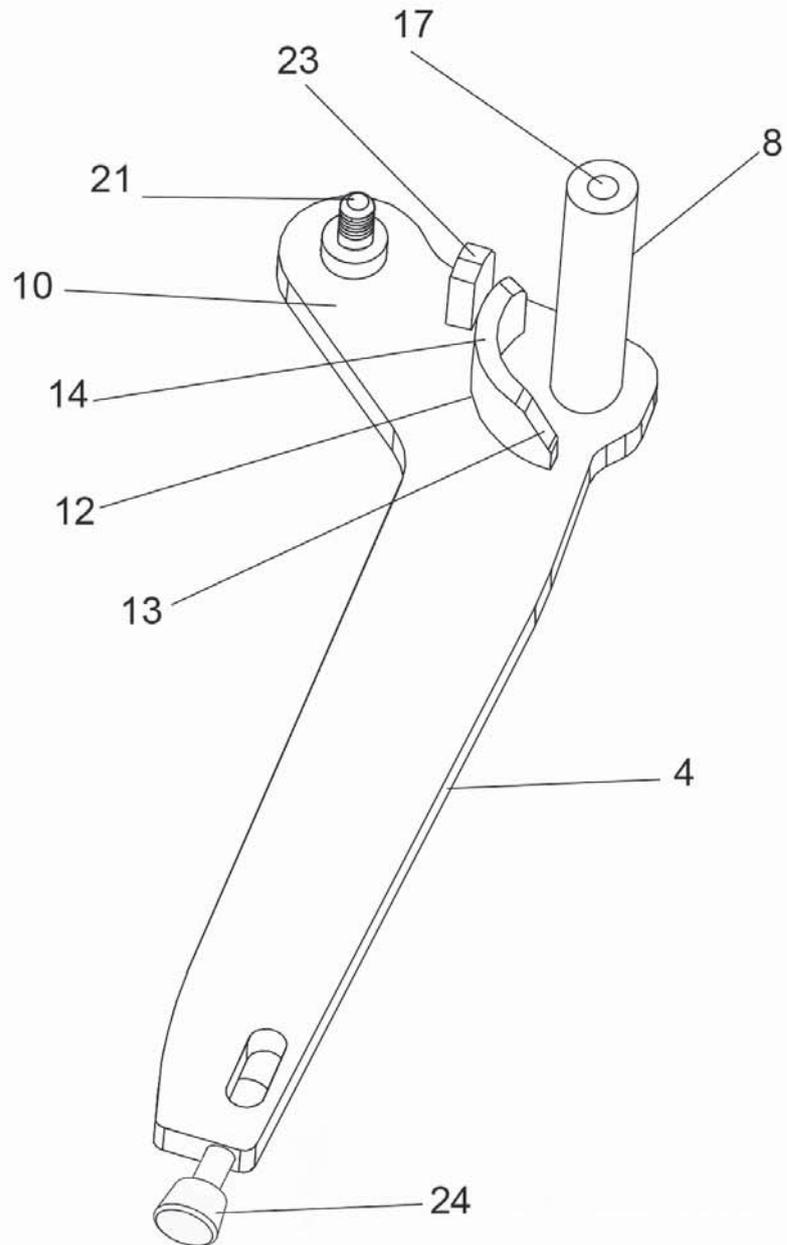


FIG.9